

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2018

El Plan de Acción Institucional fue aprobado el 31 de enero de 2018 y publicado en la página WEB institucional, posteriormente el Comité Directivo el día 15 de Junio de 2018, aprobó la Primera actualización al Plan de Acción, plan que contiene las acciones a través de las cuales las diferentes dependencias de la Unidad, han definido contribuir durante la vigencia 2018, al cumplimiento de los siete objetivos estratégicos planteados para el período 2016 – 2018.

Para el Segundo Trimestre de la vigencia 2018, se propuso desarrollar 35 actividades, para lo cual la OAPLA presenta el estado de avance respectivo, junto con los porcentajes alcanzados y reportados por las dependencias, enunciando en cada caso a qué Política de Gestión y Desempeño Institucional está orientada la Meta y a cuál Objetivo Estratégico contribuye con su desarrollo.

1. Política de Gestión y Desempeño Institucional: Planeación Institucional

Objetivo estratégico: Proveer bienes y servicios para contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y bienestar de la población privada de la libertad.

- Meta: Realizar seguimiento permanente al Plan de Adquisiciones

Indicador: N° de procesos en curso/ N° de procesos propuestos

Dirección de Gestión Contractual: Avance del 2° trimestre: **25,00%**. Se realizó el seguimiento mensual al PAA primer y segundo trimestre.

Objetivo estratégico: Generar confianza y reconocimiento por parte de los diferentes grupos de interés para asegurar el posicionamiento de la Entidad

- Meta: Actualizar y modificar diez (10) procedimientos y dos (2) manuales del proceso de Gestión Contractual

Indicador: No. de Procedimientos y manuales actualizados/ No. de documentos a actualizar

Dirección de Gestión Contractual: Avance 2° trimestre: **0,00%**. Se avanzó en la actualización del Manual de Supervisión e Interventoría, sin embargo no se alcanzó a publicar a corte de junio 30 de 2018.

- Meta: Adelantar la liquidación de los contratos que se requieran dentro de la vigencia

Indicador: No. de actas de liquidación radicadas/Total de contratos a liquidar durante la vigencia

Dirección de Gestión Contractual: Avance 2° trimestre: **62,35%**. Para el corte de 30 de junio se han radicado 85 actas de liquidación para revisión, de las cuales 53 han sido suscritas.

Objetivo estratégico: Consolidar la cultura de calidad dentro de la institución mediante la interiorización y apropiación del SIGI, con el fin de atender con efectividad las necesidades del cliente institucional.

- Meta: Oportunidad en la adjudicación de los procesos contractuales

Indicador: N°. De procesos radicados y con pólizas aprobadas que cumplan con los tiempos establecidos/Total de procesos radicados

Dirección de Gestión Contractual: Avance 2° trimestre: **2,08%**. De un total de 31 procesos adjudicados a 30 de junio, 16 requieren trámite de aprobación de póliza, 14 corresponden a Acuerdo Marco - Tienda Virtual y 1 relacionado con el programa de seguros de la entidad. Por lo que el indicador será medido a 16 procesos con un trámite de 3 días hábiles según tablero de control o 6 días calendario para aprobación de póliza por parte de DIGECO. Para el 2do trimestre de 12 procesos adjudicados, 1 cumple los términos de revisión y aprobación de póliza según los tiempos establecidos en el tablero de control ($25\% / 12 * 1 = 2.08\%$)

Objetivo estratégico: Proporcionar la infraestructura física y su mantenimiento para contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y bienestar de la población privada de la libertad.

- Meta: Estudios previos aprobados de la Dirección de Infraestructura de los procesos planteados en el Plan anual de Adquisiciones

Indicador: N°. Estudios previos aprobados / Total estudios previos de los procesos proyectados en el Plan de Adquisiciones

Dirección de Infraestructura: Avance 2° trimestre: **23,00%**. Para el primer semestre de la vigencia 2018, del total de Estudios Previos Proyectados en el PAA publicado el 29 de mayo (49), se publicaron en el SECOP 12, que corresponde a un total de eficacia del 24%. Discriminados así: 11 estudios previos aprobados del proyecto de fortalecimiento y 1 del proyecto de Construcción y Ampliación de la Infraestructura para la ampliación de cupos. Evidenciándose el 1% no ejecutado por la falta de diseños e información técnica para la consecución de estudios previos.

Objetivo estratégico: Generar confianza y reconocimiento por parte de los diferentes grupos de interés para asegurar el posicionamiento de la Entidad.

- Meta: Seguimiento a la totalidad de los requerimientos allegados a la SUBAER

Indicador: Total de requerimientos con seguimiento realizado / Total de requerimientos recibidos por la SUBAER * 100

Subdirección Atención a Establecimientos de Reclusión: Avance 2° trimestre: **0,0%**. Considerando que la SUBAER fue incluida en el Plan de Acción Institucional para el segundo trimestre de 2018, comedidamente se comunica que se comenzará a brindar la información correspondiente a los porcentajes de avance de las dos actividades propuestas para el tercer trimestre del año en curso. Lo anterior, teniendo en cuenta que las Dependencias Misionales se tomaron su tiempo para la elaboración de los formatos respectivos y la socialización de los mismos dirigida a los Servidores Públicos de enlace y apoyo en Establecimientos de Reclusión y Regionales del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

- Meta: Dar cumplimiento al cronograma de actividades establecido por la SUBAER

Indicador: Total de actividades del cronograma cumplidas / Total de actividades programadas en cronograma * 100

Subdirección Atención a Establecimientos de Reclusión: Avance 2° trimestre: **0,0%**. Considerando que la SUBAER fue incluida en el Plan de Acción Institucional para el segundo trimestre de 2018, comedidamente se comunica que se comenzará a brindar la información correspondiente a los porcentajes de avance de las dos actividades propuestas para el tercer trimestre del año en curso. Lo anterior, teniendo en cuenta que las Dependencias Misionales se tomaron su tiempo para la elaboración de los formatos respectivos y la socialización de los mismos dirigida a los Servidores Públicos de enlace y apoyo en Establecimientos de Reclusión y Regionales del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

Objetivo Estratégico: Proveer bienes y servicios para contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y bienestar de la población privada de la libertad.

- Meta: Estudios previos aprobados de la Dirección de Logística - Subdirección Bienes estipulados en el Plan anual de Adquisiciones

Indicador: N°. Estudios previos aprobados / Total estudios previos de los procesos proyectados en el Plan de Adquisiciones x 100

Dirección de Logística: Avance 2° Trimestre: **0,0%**. No reportó avance para el 2° Trimestre

- Meta: Suministrar el servicio de vigilancia electrónica a 5.300 internos por mes

Indicador: N° de Internos con SVE / 5.300 internos con beneficio de SVE

Dirección de Logística: Avance 2° Trimestre: **21,40%**. De los 18.000 internos que debían beneficiarse durante el trimestre, se beneficiaron 15.412, que corresponden al 21,40%

- Meta: Realizar supervisión permanente a los contratos de suministro de alimentación, como mínimo para un 80%, de la población beneficiaria en los ERON.

Indicador: Presentar 1 Informe trimestral de las visitas de supervisión a los contratos de suministro de alimentación, que cubran el 80% de la PPL Intramural en los ERON.

Dirección de Logística: Avance 2° Trimestre: **32,14%**. Se realizaron visitas a 24 establecimientos de reclusión, con cubrimiento de 30.860 PPL equivalentes al 32,14% del parte total contemplado con fines de supervisión durante esta anualidad.

- Meta: Supervisar el contrato con la entidad fiduciaria para la administración de los recursos del Fondo Nacional de Salud para la Población Privada de la Libertad.

Indicador: 12 Informes de supervisión

Dirección de Logística: Avance 2° Trimestre: **25,00%**. Se revisaron los informes de gestión haciendo las correspondientes observaciones así: marzo con oficio E-2018-007586, abril con oficio E-2018-009037 y mayo con oficio E-2018-010869 de 2018, quedando pendiente la revisión del mes de junio, toda vez, que de acuerdo a la cláusula tercera OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, Numeral 2.10. Remitir dentro de los 20 primeros días calendario del mes siguiente a la ejecución de los recursos, los documentos necesarios para la legalización contable de conformidad con lo que se establezca en el manual operativo. Se hacen los requerimientos correspondientes a la Fiducia.

Objetivo Estratégico: Generar confianza y reconocimiento por los diferentes grupos de interés para asegurar el posicionamiento de la Entidad.

- Meta: Actualizar y Desarrollar el Plan Estratégico de comunicaciones

Indicador: Avance del cronograma del Plan Estratégico de Comunicaciones.

Dirección General – Comunicaciones: Avance 2° Trimestre: **25,00%**. El Grupo de Comunicaciones ha desarrollado las actividades correspondientes al cronograma de trabajo, realizó 140 publicaciones internas, 16 monitoreos de medios, 116 publicaciones en las Redes Sociales, 26 publicaciones en el portal web y se cubrió los medios de comunicación acorde a la agenda directiva.

Objetivo Estratégico: Consolidar la cultura de calidad dentro de la institución mediante la interiorización y apropiación del SIGI, con el fin de atender con efectividad las necesidades del cliente institucional.

- Meta: Adelantar sensibilización para la operacionalización del SIGI al 50% de los funcionarios vinculados a la Entidad, con corte al 31 de enero de 2018

Indicador: No. De funcionarios sensibilizados / No de funcionarios vinculados a la Entidad.

Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo: Avance 2° Trimestre: **25,00%**. Realización de 9 mesas de trabajo para sensibilizar 32 funcionarios con el fin de concienciar la importancia de los indicadores de Gestión y apoyar el proceso de reformulación. Adicionalmente se realizó un ejercicio de divulgación y apropiación de temas referentes a mapa de procesos, objetivos de calidad, política de calidad, entre otros; lo anterior generó como resultado la sensibilización de 121 funcionarios. Finalmente, se sensibilizaron en total 153 funcionarios superando la meta proyectada la cual era de 46 funcionarios para el trimestre. Dichas actividades se pueden evidenciar en las actas No. 1472 de 30/04/2018, 1550 de 22/05/2018, 1570 de 23/05/2018, 1687 de 22/06/2018, 1682 de 19/06/2018, 1710 de 25/06/2018, 1709 del 25/06/2018, 1714 de 29/06/2018, 1721 de 29/06/2018 y 1521 de 23/04/2018. Avance 25% del segundo trimestre, para un total de 50% con corte a junio 30 de 2018.

- Meta: Formar a 20 funcionarios vinculados a la Entidad como auditor líder en ISO 9001:2015 con acreditación Internacional

Indicador: No de auditores formados como auditor líder / total de auditores proyectados.

Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo: Avance 2° Trimestre: **65,00%**. Se realizó el curso de Auditor líder con acreditación internacional con la firma COTECNA. Se contó con la participación de 20 funcionarios, solo 13 aprobaron y se certificaron con Auditor Líder. La información se encuentra registrada en el acta No. 1679 del 22/06/2018. Avance 13 funcionarios formados de 20 propuestos, 65%. No se logró la meta planteada, debido a la falta de compromiso de los Jefes de las dependencias y de los funcionarios convocados.

- Meta: Realizar el seguimiento periódico al Plan de Acción, Plan Operativo Anual de Inversión y a la ejecución presupuestal

Indicador: Informes realizados y publicados / Informes planteados para la vigencia.

Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo: Avance 2° Trimestre: **48,15%**. Se realizaron seis informes de seguimiento a la ejecución presupuestal, publicados en la página web en la ruta: Información de interés / Planeación y Gestión / Presupuesto / Presupuesto 2018. Comunicados a la Dirección General. Seis informes de avance ejecución proyectos de inversión, publicados en la página web en la ruta: Información de interés / Planeación y Gestión / Proyectos / Proyectos 2018. Se presentó y publicó informe de avance Plan de Acción del Primer trimestre 2018, ruta: Información de interés / Planeación y Gestión / Planes / Planes 2018. Total de informes realizados y publicados en el primer semestre 13, de 27 establecidos para la vigencia. Avance 48.15%.

- Meta: Realizar una (1) auditoría con el fin de evaluar el Sistema Integrado de Gestión Institucional SIGI

Indicador: Auditorías desarrollada / Auditorías Programadas.

Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo: Avance 2° Trimestre: **100,00%**. En mayo se realizó la Auditoría Interna al SIGI con el propósito de revisar los 12 procesos que conforman el sistema, incluidos los subprocesos así como la revisión al plan de mejoramiento resultado de la auditoría 2016. El informe de auditoría se puede consultar en el siguiente link: <https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/06/Informe-Auditoria-2018.pdf> Avance 100.00%.

- Meta: Implementar y adoptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Indicador: Cumplimiento al Cronograma de actividades para la vigencia

Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo: Avance 2° Trimestre: **20,00%**. Se realizaron las primeras actividades programadas, consistentes en divulgación inicial del MIPG, aplicación de formularios de Autodiagnóstico de Gestión a las dependencias responsables, creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, tres sesiones del CIGD y aplicación de encuesta inicial para identificar nivel de conocimiento de los funcionarios sobre el MIPG. Avance: 20%.

Objetivo Estratégico: Generar confianza y reconocimiento por los diferentes grupos de interés para asegurar el posicionamiento de la Entidad

- Meta: Ejecutar el 100% de los procesos planeados en el Plan Anual de Adquisiciones.

Indicador: Número de procesos contratados / total de procesos contenidos en el PAA x 100

Dirección Administrativa y Financiera: Avance 2° Trimestre: **53,00%**. Informe de ejecución del Plan de contratación de la entidad con corte al 31 de mayo de 2018, el cual está ligado al Plan de Adquisiciones. Se han ejecutado 56 procesos de contratación de los 106 programados, lo que representa un 53%.

- Meta: Implementar y adoptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Indicador: Ejecutar el 100% del cronograma de actividades del Grupo Administrativo.

Dirección Administrativa y Financiera: Avance 2° Trimestre: **37,20%**. Avance del cronograma de actividades a junio 22 de 2018.

Objetivo Estratégico: Consolidar la cultura de calidad dentro de la institución mediante la interiorización y apropiación del SIGI, con el fin de atender con efectividad las necesidades del cliente institucional

- Meta: Revisar, actualizar y ajustar todos los documentos de la Sub dirección Financiera.

Indicador: Total funcionarios socializados/ Total funcionarios a socializar

Dirección Administrativa y Financiera: Avance 2° Trimestre: **15,00%**. El Grupo de Contabilidad se reunió, para efectuar la implementación de las NIICSP, elaborando un plan de trabajo para la socialización de los mismos. Se realizaron capacitaciones para 6 funcionarios de la Subdirección Financiera.

2. Política de Gestión y Desempeño Institucional: Servicio al Ciudadano

Objetivo estratégico: Generar confianza y reconocimiento por parte de los diferentes grupos de interés para asegurar el posicionamiento de la Entidad

- Meta: Dar a conocer la Misión de la Unidad a la Ciudadanía.

Indicador: Foros realizados/Foros Propuestos

Dirección Administrativa y Financiera: Avance 2° Trimestre: **25,00%**. Elaboración memorando mediante el cual se implementaron los foros de las áreas misionales. Del 12 al 25 de junio se ejecuta el foro virtual de salud.

- Meta: Socializar al 50% de los servidores públicos de la Unidad referente la importancia de dar las respuestas a tiempo y de fondo a los requerimientos de la ciudadanía.

Indicador: Servidores públicos socializados /Servidores públicos propuestos.

Dirección Administrativa y Financiera: Avance 2° Trimestre: **0,02%**. Elaboración de memorando en el cual se establece el cronograma de sensibilización. Se realizó prueba piloto de sensibilización con el Grupo de Atención al Ciudadano (6 funcionarios).

3. Política de Gestión y Desempeño Institucional: Gobierno Digital.

Objetivo Estratégico: Generar confianza y reconocimiento por los diferentes grupos de interés para asegurar el posicionamiento de la Entidad.

- Meta: Establecer la guía de transición e implementación del protocolo IPv4 a IPv6 (MSPI)

Indicador: Documento guía de implementación del protocolo IPV6

Oficina de Tecnología: Avance 2° trimestre: **25,00%**. Se tiene el inventario de los activos con que cuenta la Unidad para verificación y evaluación de compatibilidad en el proceso de planeación para la transición de IPv4 a IPv6.

- Meta: Actualizar el plan estratégico de tecnologías de información alineado con el marco de referencia de arquitectura empresarial.

Indicador: Plan Estratégico de tecnologías de información

Oficina de Tecnología: Avance 2° trimestre: **25,00%**. En el periodo reportado la OTEC se encuentra consolidando la información asociada para la definición del As IS (o estado actual). Al respecto se destaca el hecho que la versión aprobada del PETI abarca las vigencias 2015 al 2016.

4. Política de Gestión y Desempeño Institucional: Seguridad Digital.

Objetivo Estratégico: Consolidar la cultura de calidad dentro de la institución mediante la interiorización y apropiación del SIGI, con el fin de atender con efectividad las necesidades del cliente institucional.

- Meta: Definir el plan de seguridad y privacidad de la información

Indicador: Plan de seguridad y privacidad de información

Oficina de Tecnología: Avance 2° trimestre: **30,00%**. De acuerdo al cronograma establecido se definió la versión inicial del Plan de Seguridad y privacidad de Información.

- Meta: Definición del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información.

Indicador: Estudios previos para contratar el personal que elaborará el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información

Oficina de Tecnología: Avance 2° trimestre: **100,00%**. La Oficina de Tecnología realizó la elaboración de los estudios previos para la contratación de la consultoría de implementación de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, mediante el cual se realizará el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información para la entidad. Estos fueron radicados en Dirección Contractual y fueron publicados en la plataforma SECOP II.

5. Política de Gestión y Desempeño Institucional: Gestión del Talento Humano.

Objetivo Estratégico: Fortalecer la cultura organizacional a través del desarrollo de competencias y bienestar integral del talento humano para afianzar el compromiso institucional.

- Meta: Desarrollar el Plan Anual de Vacantes

Indicador: Total de actividades realizadas / total de actividades planeadas

Subdirección Administrativa: Avance 2° trimestre: **0,00%**. Las actividades del Plan se inician con la aprobación del rediseño Institucional.

- Meta: Desarrollar el Plan de Previsión de Recursos Humanos

Indicador: Total de actividades realizadas / total de actividades planeadas

Subdirección Administrativa: Avance 2° trimestre: **0,00%**. Las actividades del Plan se inician con la aprobación del rediseño Institucional.

- Meta: Desarrollar el Plan de seguridad y salud en el trabajo

Indicador: Total de actividades realizadas / total de actividades planeadas

Subdirección Administrativa: Avance 2° trimestre: **0,00%**. No reportaron actividad para el trimestre. Solamente adjuntaron Cronograma.

6. Política de Gestión y Desempeño Institucional: Defensa Jurídica.

Objetivo Estratégico: Generar confianza y reconocimiento por parte de los diferentes grupos de interés para asegurar el posicionamiento de la Entidad

- Meta: Implementar la política de prevención de daño antijurídico de la entidad

Indicador: Actividades realizadas / total de actividades planeadas

Oficina Asesora Jurídica: Avance 2° trimestre: **35,00%**. La Política de Prevención del Daño Antijurídico fue creada y se encuentra en revisión de la Agencia Jurídica de Defensa del Estado para su respectiva aprobación y posterior socialización.

- Meta: Contestar oportunamente las demandas notificadas en los términos establecidos por la ley

Indicador: Acciones y demandas contestadas dentro de los términos de ley/Acciones y demandas recibidas con vencimiento dentro del trimestre

Oficina Asesora Jurídica: Avance 2° trimestre: **24,91%**. Se recibieron 1.370 tutelas, las cuales fueron contestadas oportunamente. Se recibieron 48 demandas, de las cuales se han contestado 43 y las 5 restantes están dentro de los términos de contestación.

- Meta: Investigar todas las conductas disciplinarias en contra de los servidores públicos de la Entidad, garantizando la buena marcha de la gestión pública bajo los principios de la ley 734 de 2002

Indicador: Autos inhibitorios de indagación preliminar y/o de apertura de investigación disciplinaria emitidos durante el trimestre / Quejas radicadas en el trimestre

Oficina Asesora Jurídica: Avance 2° trimestre: **25,00%**. Se recibieron 11 informes con connotación disciplinaria, dando lugar a proferir 8 auto de investigación preliminar y 3 auto de investigación disciplinaria.

- Meta: Lograr una comunicación fluida y eficaz entre la USPEC, sus diferentes dependencias y los particulares, en relación con los derechos de petición de competencia de la Oficina Asesora Jurídica.

Indicador: Derechos de petición contestados dentro de términos de ley/Derechos de petición recibidos con vencimiento dentro del trimestre

Oficina Asesora Jurídica: Avance 2° trimestre: **23,37%**. Se recibieron 77 peticiones de las cuales se dio respuesta oportunamente a 72. Las 5 peticiones que se encuentran pendientes están en trámite dentro del término de respuesta.

- Meta: Generar lineamientos jurídicos claros, para que las diferentes áreas de la entidad tengan un criterio unificado

Indicador: Conceptos emitidos oportunamente/Solicitud de emisión de conceptos con vencimiento dentro del trimestre

Oficina Asesora Jurídica: Avance 2° trimestre: **23,07%**. Se recibieron 13 solicitudes de conceptos de los cuales se dio respuesta oportunamente a 12. El concepto que se encuentra pendientes está en trámite dentro del término de respuesta.

Conclusiones Segundo Trimestre 2018

Actividades programadas para presentar avance	35
Actividades reportadas con avance o gestión	34
Porcentaje de cumplimiento en reporte de actividades	97,14%

Análisis del cumplimiento de las actividades reportadas por las diferentes áreas

Actividades programadas para desarrollar durante el Segundo Trimestre 2018, en cumplimiento al desarrollo de los Objetivos Estratégicos sobre las mismas se realizó el siguiente análisis:



➤ Se logró lo planeado para el período en ocho (8) actividades:

○ Oficina de Tecnología	2
○ Oficina Asesora Jurídica	1
○ Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3
○ Dirección de Gestión Contractual	1
○ Dirección de Logística	1

➤ No alcanzaron el porcentaje de avance propuesto para el periodo diez y seis (16) actividades:

○ Dirección General - Comunicaciones	1
○ Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	2
○ Oficina Asesora Jurídica	4
○ Oficina de Tecnología	1
○ Dirección Administrativa y Financiera	4
○ Dirección de Gestión Contractual	1
○ Dirección de Infraestructura	1
○ Dirección de Logística	2

➤ Reportaron solamente gestión y sin avance porcentual: siete (7) actividades

○ Dirección Administrativa y Financiera	4
○ Dirección de Gestión Contractual	1
○ Subdirección de Atención a ERON	2

➤ Reportaron avance superior a lo programado cuatro (4) actividades

○ Oficina de Tecnología	1
○ Dirección Administrativa y Financiera	1
○ Dirección de Gestión Contractual	1
○ Dirección de Logística	1



En la siguiente gráfica se registra las actividades con avance logrados durante el segundo trimestre:

REPORTE ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE 2018



Se observa que para el segundo trimestre de la vigencia 2018, de acuerdo a lo reportado por las dependencias responsables de actividades en este periodo, se logró un avance del 73,42% frente a lo programado.

El presente informe se remite al Director General de la USPEC, para su conocimiento y toma de las acciones correspondientes. Posteriormente se publicará en la web institucional junto con la Matriz, en la que se registran los avances reportados por las dependencias. El avance periódico realizado por las dependencias en el Plan de Acción Institucional hace parte de la evaluación de los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos (Nivel Directivo) de la entidad y los soportes correspondientes reposan en las respectivas dependencias.

ORIGINAL FIRMADO

GUSTAVO ADOLFO CAMELO HURTADO

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Elaboró: Juan Manuel Vanegas Jamaica – Profesional Especializado Luz Marina Ortiz Caicedo – Profesional Universitario

Revisó: Gustavo Adolfo Camelo Hurtado Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Ruta: \\192.168.70.20\Juan Vanegas\Documents\32 MATRIZ PLAN ACCION 2018\04 PLAN ACCION SEGUIMIENTO 2do TRIMESTRE 2018\G1-S1-FO-28_Informe_V01-1 Plan Accion 2 Trimestre.docx